



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00479271- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Mgter. Alejandra Domínguez, referido al pedido de admisión de Aspirantes para las Adscripciones al Programa Prácticas Extensionistas Integradas en el Norte Cordobés, del ciclo lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el ANEXO I DE LA RHCACETS N° 46/05 establece los requisitos para Adscripciones a Programas y Proyectos de Extensión.

Que se han agregado a las actuaciones las documentaciones correspondientes.

Que por IF-2023-00487671-UNC-SE#FCS, la Secretaría de Extensión eleva las actuaciones solicitando resolución de aceptación de profesionales e informa que han cumplido con dichos requisitos.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir para ser adscripta, durante el ciclo lectivo 2023, en el Programa de Extensión Prácticas Extensionistas Integradas en el Norte Cordobés, a:

Apellido	Nombre	DNI
Bolton	Yanina Patricia	28.657.738

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente Archivar.

